



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 72

En Pirque, a **27 de Noviembre del dos mil catorce**, siendo las **09:16** horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga**, actuando como ministro de fe, el señor Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal (S). Asisten a esta sesión los Concejales: señora María Inés Mujica Vizcaya, señorita Lorena Berríos González, señor Carlos Miranda Dinamarca, señora Hilda Espinoza Cavieres y el Señor Pablo Ulloa Riquelme.-

(Se deja constancia que el Sr. Concejel Patricio Domínguez Warrigton se encuentra en comisión de servicio, debidamente autorizado por el Honorable Concejo).

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal:

TABLA

I CUENTA:

- APROBACIÓN ACTA N° 62 - 63 -64.
- APROBACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL, CATEGORÍA "A" DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (BOTILLERÍA) A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA CAMPOS VERA LTDA, RUT 76.781.060 - 1.
- APROBACIÓN PLAN DE SALUD 2015.
- SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO JARDINES POSTULADOS A JUNJI (SANTA RITA Y LAS ALMENDRITAS).
- SOLICITA APROBACIÓN "MODIFICACIÓN DE PMG COLECTIVO DE LA DIRECCIÓN DE SECPLA".
- ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18.

- SOLICITA PERMISO PRECARIO BANCO DECANTADOR UBICADO EN RIO MAIPO, SECTOR PUENTE SAN RAMÓN.

II OTROS**III INCIDENTES****I CUENTA****1. APROBACIÓN DE ACTA N°62 - 63 – 64.**

Alcalde: ¿Leyeron las actas?.

Concejal Berríos: No

Concejal Mujica: No

Concejal Espinoza: No

Alcalde: Entonces dejaremos su aprobación para la próxima sesión.

2. APROBACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL, CATEGORÍA A) DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (BOTILLERÍA) A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA CAMPOS VERA LTDA, RUT 76.781.060 - 1.

Alcalde: Se solicita la aprobación de la Patente de Alcohol Categoría “A” a la Empresa Comercializadora Campos Vera Ltda., esta pareja quería comprarle la patente de alcohol a la Sra. Lobos, de la Puntilla y nosotros les dijimos que no la compraran por qué no podían trasladar la patente y la municipalidad iba a quitar a la señora la patente por no darle uso.

Esta pareja cumple con todos los requisitos y se instalarán en el “street center” de El Principal, que está en Av. Hernán Prieto.

Hay que recordar que quedaron dos patentes de alcohol liberadas, la de la Sra. Lobos y la del Sr. Larraín.

Concejal Ulloa: Se había hablado que se iba a ser porcentual a la cantidad de habitantes, pero ahí está cerca la panadería.

Alcalde: La panadería vende bebidas menores, clase F), (cervezas). Este local es botillería clase A).

¿Se aprueba la patente?

Concejal Berríos: Sí.

Concejal Miranda: Sí

Concejal Ulloa: Sí.

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Sí

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL DOMÍNGUEZ QUIEN SE ENCONTRABA EN COMISIÓN DE SERVICIO, APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN A) “DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS”, A LA COMERCIALIZADORA CAMPOS VERA LTDA.

3. APROBACIÓN PLAN DE SALUD 2015.

Alcalde: Solicito la aprobación del Plan de Salud 2015, hoy me llamó el Sr. Patricio Domínguez como Presidente de la Comisión y dijo que le había llamado la atención porque era uno de los mejores planes que él había visto y que él como Presidente “lo aprobaba”, no sé si alguien más quiere agregar algún comentario.

Concejal Mujica: A mí me llama la atención la cantidad de prestaciones que se realizan, jse nota que hay mucho trabajo!

Alcalde: Sí, hay mucho trabajo, pero el problema es que se ve poco reflejado porque las necesidades son mayores en la Comuna y el reclamo mayor siguen siendo las horas médicas.

Quiero contarles que estamos a punto de firmar un convenio con la Universidad de los Andes, el cual partiría con alumnos egresados y titulados de medicina para la atención primaria.

¿Aprobamos el plan de salud 2015?

Concejal Berríos: Sí.

Concejal Miranda: Sí.

Concejal Ulloa: Sí, lo apruebo y quisiera felicitar a los técnicos paramédicos que trabajan en la atención.

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Sí, apruebo, y ojalá sea tan efectivo el Plan como dice.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL DOMÍNGUEZ QUIEN SE ENCONTRABA EN COMISIÓN DE SERVICIO, APRUEBA PLAN DE SALUD COMUNAL 2015.

Alcalde: El problema de este año fueron las horas médicas y de Matronas, las cuales nos liquida todo el Plan, pero nadie habla del éxito que se ha tenido con el COSAM, todo el mundo se queda con lo negativo.

A mí me preocupa el cambio que hizo el Gobierno con los programas, la idea del Gobierno es no tener programas el próximo año y nosotros trabajamos con muchos de estos programas, ellos quieren traspasar esto al Percápita y es transferido a nosotros no nos va a dar para mantenerlos y lo peor es que será obligación tenerlo, pero el Servicio será mediocre porque no se va a financiar, hoy en día los programas son financiados por el Estado, uno firma un convenio y el Estado lo financia.

Sería una lástima retroceder, terminar un proceso que había resultado muy positivo durante los últimos 6 años, tiempo en que se han ido creando programas de Salud financiados por el Estado.

4. SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA JARDINES POSTULADOS A JUNJI (SANTA RITA Y LAS ALMENDRITAS)

Alcalde: Nos encontramos con la sorpresa que el local educacional de Santa Rita y de San Juan, siendo los dos colegios más antiguos de la Comuna, no tienen cambio de uso de suelo para establecimiento educacional, y cuando se firmó el convenio para los Jardines Infantiles, la JUNJI nos solicita el cambio de uso de suelo, por ello se está solicitando, y como requisito tiene que ser aprobado por el Concejo Municipal, su clasificación es de “terreno agrícola de uso exclusivo”.

A nosotros nos servirá de mucho esto, yo en una oportunidad les comenté que los apoderados de la Escuela de Santa Rita nuevamente judicializaron el tema, el día martes habrá alegatos en la Corte, por lo tanto nos servirá esto más la aprobación de los 16 años del uso para jardín infantil, los apoderados insisten, y no sé con qué argumento, “que el cierre o el receso” es porque el Alcalde lo quiere vender a una inmobiliaria, con esto se demuestra que no es así, se construirá un Jardín Infantil y se está pidiendo el cambio de uso de suelo para establecimiento educacional.

Señores Concejales y Concejales solicito la aprobación del cambio de uso de suelo de los jardines postulados, de Santa Rita y San Juan.

Concejal Berríos: Sí.

Concejal Miranda: Sí.

Concejal Ulloa: Sí.

Concejal Mujica: Sí.

Concejal Espinoza: Sí.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL DOMÍNGUEZ QUIEN SE ENCONTRABA EN COMISIÓN DE SERVICIO, APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO PARA OBTENER INFORME FAVORABLE PARA CONSTRUCCIONES AJENAS A LA AGRICULTURA EMPLAZADA EN SECTOR RURAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SANTA RITA ROL N° 19-12 Y JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAS ALMENDRITAS, ROL SII N°18-36.

5. SOLICITA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE PMG COLECTIVO DE LA DIRECCIÓN DE SECPLA”.

Alcalde: Eugenio explicará la modificación del PMG de SECPLA.

Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal(s): SECPLA solicita el cambio porque cometieron un error en condicionar a la acción de otro organismo el cumplimiento de ello, por lógica no se puede hacer, ellos los tenían condicionado al RS y esto depende de otro organismo.

Alcalde: El RS es la resolución social que dan para los proyectos y los entrega el Ministerio Social, pero demora entre dos a tres años y depende de un Ministerio.

Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal(s): La idea es sacar el RS y poner que el 50% de los proyectos que se encuentren en etapa de Pre-inversión sean ingresados al Banco de Integrado de Proyectos del año 2014, proyecto financiado a través de F.N.D.R. del Gobierno Regional.

Alcalde: Todo proyecto que sobrepasa los \$50 millones, requieren por Ley pasar por el Ministerio Social y adquirir el RS, aquí están los proyectos grandes, como el agua potable de San Vicente, Lo Arcaya, el APR San Juan, Colegio Lo Arcaya, Consultorio CESFAM Balmaceda.

Estimados concejales solicito aprobación del cambio del PMG de SECPLA

Concejal Berríos: Sí.

Concejal Miranda: Sí.

Concejal Ulloa: Sí.

Concejal Mujica: Sí.

Concejal Espinoza: Sí.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL DOMÍNGUEZ QUIEN SE ENCONTRABA EN COMISIÓN DE SERVICIO, APRUEBA MODIFICACIÓN AL OBJETIVO COLECTIVO DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA).

6. ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18

Alcalde: Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 18, para que la revisen.

Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal(s): Dentro de las modificaciones que se están haciendo, como cambió la Ley y se incrementó la dieta de los Concejales, faltaba realizar el cambio por los cursos de capacitaciones. Esta modificación se revisó en la comisión de finanzas.

7. SOLICITA PERMISO PRECARIO PARA BANCO DECANTADOR UBICADO EN RIO MAIPO, SECTOR PUENTE SAN RAMÓN.

Alcalde: Andrés Hernández, Director de Obras Municipales lo explicará.

Andrés Hernández, Director de Obras Municipales: El propietario de éste banco era el Señor Alejandro Rosales, el cual falleció y la esposa quiere seguir explotando el banco, por lo tanto solicita pasar el banco a su nombre.

Alcalde: Esta familia lleva muchos años trabajando en el río, incluso no tienen problemas con la administración conjunta porque es un banco decantador.

Concejal Ulloa: ¿Ellos pagan por utilizarlo?

Alcalde: Sí.

Andrés Hernández, Director de Obras Municipales: Ellos siempre están al día con los pagos, el único problema que tienen es que la manga está demasiado larga, por lo tanto yo solicitaría que se postergara la aprobación hasta que se solucione este problema.

Alcalde: Se posterga la aprobación para la próxima sesión.

¿Necesitan hacerle alguna pregunta al Director de Obras?.

Concejal Mujica: Quisiera saber por la construcción de una casa que hicieron al lado del Puente Blanco y están arreglando el camino.

Concejal Miranda: ¿No hay ningún peligro?

Andrés Hernández, Director de Obras Municipales: Ellos están despejando el terreno y están acumulando tierra para el lado del puente para protegerse de las inundaciones.

Alcalde: Hace mucho tiempo la Concejala Berríos solicitó a la DOM cuando estaba la Sra. Erika que se realizara una revisión porque el Puente en algún minuto se cambió de ubicación y hay una franja a mano derecha yendo hacia El Principal, que debiera ser fiscal, teóricamente está tomada por esta gente, por lo tanto solicitamos que se fiscalice.

III. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL BERRÍOS

1. Concejala Berríos: El tema de la fiesta de la cerveza, ha sido bastante compleja la situación con los vecinos del sector, yo he recibido bastantes reclamos.

Alcalde: Primeramente los concejales deben decirle a la gente que no son ustedes quienes autorizan los permisos, salvo para Fiestas Patrias y Año Nuevo, segundo, que este caso específico lo vimos en el concejo anterior y se les suspendió la autorización de realizar la fiesta en la Cancha del Baquedano.

Yo tuve una reunión con las dos directivas, nosotros les dijimos que no íbamos a aceptar que se hiciera la fiesta en un recinto municipal, en ese minuto eran dos razones para el caso del Baquedano:

1. Que no íbamos a aceptar que se realizara en la cancha porque nos costó bastante dinero municipal, para que en una actividad de un fin de semana la destruyan.
2. Que estos señores no pagaron la fiesta de la cerveza anterior, incluso el Club lo entendió.

Ahora llegaron los organizadores de la fiesta con un permiso del Club Arturo Prat, aquí nosotros no podemos hacer mucho porque la cancha no es municipal, es privada.

En este minuto el permiso está parado porque siguen sin pagar la fiesta anterior y en el fondo al municipio de deben más de un millón de pesos por concepto de patente comercial, por lo tanto no está autorizada la fiesta de la cerveza.

Por otro lado, ha venido una contribuyente que tiene a su hija con leucemia a solicitar un permiso y le dijimos que sí se lo vamos a dar y no se lo cobraremos, pero el permiso no se lo podemos dar porque la fiesta aún no está autorizada.

Concejala Berríos: ¿Quién se beneficia con esto?

Alcalde: El Club, porque es al él a quien le pagan el arriendo, yo no sé cuál es el acuerdo a que llegaron, porque al Baquedano le habían ofrecido \$1.800.000., por el arriendo.

Concejala Ulloa: Es preocupante por la cantidad de vehículos que llegarán, ya que son tres días. Ahora usted dice que no están autorizados, pero si ellos pagan ¿Se les dará el permiso?.

Alcalde: Si pagan no se les puede decir que no, pero hace dos semanas que están diciendo que vienen a pagar y aún no lo hacen.

Mi gran preocupación es que a los clubes por recibir dinero no les interesa las condiciones en que queda la cancha.

Concejal Ulloa: A mí me molesta que publiquen y que no estén autorizados por el Municipio.

Concejal Berríos: Por lo tanto solicitaría que los inspectores municipales bajaran los letreros en la cual se promociona el evento, así como también fiscalicen los eventos clandestinos que se hacen los fines de semanas.

Alcalde: Nosotros mandaremos hoy día un documento indicando que la fiesta no está autorizada, si ellos la realizan, nos preocuparemos de tener Inspectores y Carabineros en el lugar.

Sr. Juan Buzeta, Abogado: En los espectáculos masivos es la Gobernación quien da los permisos.

Concejal Berríos: Sería bueno que comencemos a buscar la mejor forma de evitar este tipo de fiestas.

Concejal Ulloa: En los comodatos dice que es de uso exclusivo.

Alcalde: Hoy no tenemos las herramientas para decir que no, para poder beneficiar a la comunidad.

Concejal Mujica: ¿En el Principal hay una disco?, los fines de semana se ve en la noche la luz de discotheque.

Alcalde: No, debe ser de algún centro de eventos.

2. Concejal Berríos: Quisiera saber de los trabajos que se están realizando en Lo Arcaya.

Alcalde: Están haciendo una Cliclovía, este proyecto no es municipal, es de Vialidad y comenzaron a hacerlo sin avisar al Municipio.

Concejal Berríos: En el sector de Las Bandurrias llevamos más de un mes con los montones de tierras y con las entradas de los autos rotas, ¡es una falta de respeto!, nadie avisó a los vecinos y varios vecinos me han preguntado y les he dicho que el trabajo no es municipal y que el Alcalde tampoco sabía que se iban a realizar.

Concejal Espinoza: Sería bueno hacer público que este trabajo no es responsabilidad del Municipio.

Alcalde: Aquí hay tres detalles:

1. Deberían haber tenido la deferencia de avisar a la Municipalidad, “que en tal sector van a intervenir”, porque así uno está preparado para las preguntas que hace la comunidad.
2. Que Vialidad hace lo que quiere en los caminos y no se preocupan si hay o no postes.
3. Que lo hacen con el personal del Departamento Provincial, por lo tanto tienen todo el tiempo del mundo para demorarse.

Concejala Mujica: Insisto que deberíamos tener una página para informar a la comunidad, así nos evitaríamos muchos problemas.

Alcalde: La gente no lee nada, nosotros informamos los proyectos a través de la revista “Todo Pirque”, “Puente Alto al Día”, por la radio, y aún así la gente viene a preguntar.

3. Concejal Berríos: Todavía no cambian las cuatro luminarias.

Alcalde: Nosotros sostuvimos una reunión con la empresa y les dijimos que si seguían con esta lentitud de reparación vamos a solicitar el término de contrato, hay problemas que llevan más de dos meses, han sido informados y no han hecho nada, por ejemplo, en Los Maitenes hay unas luminarias que están prendidas todo el día. En el Cruceral hay un tramo completo que prenden las luces de día y de noche están apagadas.

Las únicas luminarias que han reparado son las del pasaje de calle la Escuela, está todo solicitado y aprobado.

Ayer tuvimos una reunión con otra empresa para ver la posibilidad de cambiar empresa, ellos quedaron de pasarnos un presupuesto por mantención e instalación de luminarias.

4. Concejal Berríos: Lo otro, que todavía no se repara el lomo de toro de Santa Cecilia.

Alcalde: según el SECPLA dijo en la sesión pasada que el resalto quedaba reparado en la semana.

Concejala Berríos: Tampoco han pintado los resaltos.

Alcalde: Eso viene ahora con los proyectos Transantiago, ya se firmaron los convenios y deberían comenzar a ejecutarse los primeros días de Diciembre.

El proyecto de más impacto vial será el del semáforo, porque se debe romper la calle ya que es un cruce y se deben hacer las cunetas para instalar las cañerías, por lo tanto habrá más taco de lo que se produce hoy en día.

Concejala Berríos: ¿Cuánto tiempo demorará?

Alcalde: Dijeron que quedaba todo lo subterráneo, instalado en una semana y después siguen con los postes. Nosotros hemos solicitado que sea el menor impacto posible.

Concejala Berríos: Ojalá se consideren las fiestas de fin de año y que partan rompiendo un día lunes.

Y por otro lado recordarle a la empresa que esta es la única entrada que tenemos para Pirque.

Concejala Ulloa: Sería importante hacer un díptico informando los trabajos que se realizarán.

Alcalde: Buena idea.

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1. Concejal Ulloa: Quisiera manifestar el caso del Cementerio.

Alcalde: Se está haciendo un levantamiento y hay tumbas que nunca vamos a saber de quienes son, soy muy antiguas, no tienen nombre, pero por lo menos ya hay casi un 90% catastrado de quienes están y donde están.

Concejal Ulloa: hay una persona que ponía flores en el Cementerio y ahora quiere ser enterrada ahí, ¿cómo comprobamos que es familiar?.

Alcalde: Se le exige a la persona que traiga certificado que son los padres o madres que están enterrados allí y autorización de los hermanos, si es que hay hermanos vivos.

Hay muchas tumbas de niños que no tienen identificación y están abandonadas. El otro problema es que nuevamente aparecieron huesitos en una parte donde se supone que no hay nadie.

Pero ya está bastante más ordenando el Cementerio y ya sabemos quiénes están enterrados.

2. Concejal Ulloa: El tema del agua es un problema bastante complicado en la comuna, la semana pasada mandaron un correo las personas de la Puntilla, indicando los cortes de agua, yo les manifesté que ellos como usuarios de la empresa Aguas Pirque pueden hacer una denuncia al SERNAC.

Alcalde: Los vecinos de Lo Arcaya hicieron 65 denuncias al SERNAC en un mismo día, y ahora lo están llamando a ratificar su denuncia, por lo tanto se está haciendo una demanda colectiva en contra de Aguas Pirque.

3. Concejal Ulloa: Bueno, yo en la mañana le mandé un correo, porque he tenido muchos problemas con la señal de la compañía Entel, ¿Ustedes han tenido problemas?.

Alcalde: El problema es en toda la comuna.

Concejal Ulloa: Yo hice los reclamos, vinieron a ver y efectivamente hay un desperfecto en los circuitos y dijeron que ellos no van a invertir, solicito si se puede pedir al encargado la respuesta formal y así hacer la denuncia al SERNAC.

Alcalde: Esto pasa porque siguen vendiendo teléfonos y no han hecho las inversiones a nivel general de las antenas, por lo tanto las antenas tienen una cierta cantidad de recepción y mientras más teléfonos se conecten menos señal va dando porque uno va utilizando los espacios.

Concejal Ulloa: Lo mínimo es que respondan como corresponde.

4. Concejal Ulloa: En relación a Aseo y Ornato, yo había solicitado hace bastante tiempo los convenios de las licitaciones y de los ríos que se están trabajando.

Alcalde: Le acaban de entregar la información.

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1. Concejal Espinoza: ¿Qué pasó con los contratos de los kioscos, sr. Abogado?

Sr. Juan Buzeta, abogado: Los contratos están listos, la última modificación que se hizo fue del plano que se realizó de cada uno de los locales. Pamela Aranda me informó que ya estaba coordinando con la gente la firma del contrato.

Alcalde: En teoría el proceso debería estar funcionando.

2. Concejal Espinoza: Seguiré insistiendo por el paso de peatones frente a Los Olmos.

Alcalde: Todavía estamos peleando este proyecto, porque de los 17 proyectos este es el único que no nos aprobaron, y no sabemos por qué, porque no hay ninguna razón técnica para rechazarlo, así que estamos solicitando las razones técnicas del rechazo.

Ayer yo firmé el convenio de trabajo con la Intendencia y vamos a licitar esta semana.

3. Concejal Espinoza: Lo otro es la gente que está teniendo problemas para cruzar el lomo de toro con paso peatonal que esta frente a la municipalidad que esta frente a la municipalidad ¿Se puede hacer alguna adaptación?

Alcalde: Sí.

4. Concejal Espinoza: En cuanto a Seguridad, asistimos a una reunión en Los Corrales con el Concejal Ulloa y se solicitó más presencia de Carabineros y donde también hay reclamos de Seguridad es en la Villa San Ramón. Sería bueno hacer este tipo de reuniones en otros sectores de la comuna.

Alcalde: El Capitán Emerson Carrasco vino a informar que a partir del 1° de enero somos Comisaría, ya se nombró un Comisario y otro Capitán.

Yo le mandaré una carta al General Director, porque en el discurso de la inauguración mencionó que iba a ser transformado en Comisaría y en menos de un año hemos pasado de Tenencia a Subcomisaría y ahora a Comisaría.

Concejal Espinoza: ¿Quiere decir que aumentará el personal?.

Alcalde: Personal y equipamiento.

Concejal Espinoza: Lamentablemente el personal se reduce a las horas administrativas y después los solicitan para algún servicio especial y seguimos con menos personal.

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1. Concejal Mujica: ¿El Municipio tiene que ver con las Juntas de vecinos?

Alcalde: ¿En qué sentido?

Concejal Mujica: Si están todos peleados o hay problemas en la directiva ¿Puede intervenir?

Alcalde: Si puede intervenir, pero hasta ciertos límites.

Pero si la junta de vecinos no está funcionando la municipalidad puede llamar a una reunión para que elijan una directiva nueva, pero más allá no podemos.

2. Concejal Mujica: La plaza de San José Obrero está llena de pulgas, por lo tanto me gustaría solicitar que vayan a fumigar, ya que los niños están todos picados.

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1. Concejal Miranda: En el concejo pasado el Alcalde nos contó de la actitud que había tenido el Presidente del CORE, yo lo he conversado con mucha gente de la comunidad y no les ha parecido bien la actitud del Sr. Jaime Escudero, yo he pensado enviar una carta firmada por todos los Concejales a la Presidenta Sra. Michel Bachelet, dando cuenta de la actitud del señor Escudero, ya que le faltó el respeto a la primera autoridad de la comuna, nuestro Alcalde, esto es grave y no podemos quedarnos en silencio y la Presidenta debe saber el comportamiento de sus funcionarios, ya que él pertenece a este Gobierno.

Me gustaría que ustedes se pronunciaran.

Alcalde: Primeramente le quiero agradecer el gesto, pero quiero aclarar lo siguiente, si es cierto lo que está pasando y que hay gente del Gobierno que va a otros lugares y utilizan dependencias municipales y no le avisan a los Alcaldes, pero quiero recordarles que el Sr. Jaime Escudero no es funcionario de Gobierno, él fue elegido democráticamente y como presidente del Core por sus pares.

Concejal Miranda: Pero el Gobierno de igual manera debe saber.

Alcalde: Yo no sé si servirá de algo, porque no tiene que ver con ellos.

Concejal Berríos: Yo apoyo la moción del Concejal Miranda, pero siento que no servirá de mucho la carta.

Alcalde: Yo creo que sería bueno mandarlo al CORE como cuerpo colegiado.

Ayer tuvimos una reunión con la AMUR y me llama mucho la atención que alcaldes de la Nueva Mayoría se sienten pasados a llevar por los Gobernadores, no les comunican las actividades.

Concejal Miranda: Aquí hay una muestra de eso, la Gobernadora de la Provincia Cordillera hizo una actividad paralela en un recinto particular.

Concejal Berríos: ¿Qué actividad?.

Alcalde: Entregó los cheques del Adulto Mayor en la “Vaquita Echá”, pero a esta altura a mí ya me da lo mismo, encuentro más grave cuando se ocupan establecimientos municipales, por ejemplo, la reunión con los Deportistas a la cual no fuimos invitados y la realizaron en el Salón Municipal, la reunión de dirigentes que hizo en el centro comunitario El Principal, de la cual me enteré después de realizada.

Ellos deberían avisar, imagínense que los del Club de Adulto Mayor me comentaron que les había llamado la atención que nadie del municipio llegó a la entrega de los cheques y uno tiene que contestar con la verdad, “que no fuimos invitados”, finalmente son ellos quienes quedan mal.

De todos modos le agradezco el gesto Concejal Miranda.

2. Concejal Miranda: En una oportunidad planteé algo sobre un proyecto de parcelación en el sector de Los Quillayes, ¿Se logró averiguar algo?, ahora hay un poste con un transformador.

Alcalde: El único conocimiento es que están haciendo un loteo autorizado, serán parcelas de 5000 metros, pero fiscalizaremos que se respete.

3. Concejal Miranda: La familia Castro Soto me encargó, a raíz del fallecimiento de la Señora de San Vicente, los agradecimientos a la Municipalidad por todo el apoyo que se les entregó.

Alcalde: Se agradece.

Se cierra la sesión siendo las 10:43 horas.-

**EUGENIO ZÚÑIGA MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**